

EL SALMANTINO

PERIÓDICO SEMANAL

Dirección, Redacción y Administración

Estafeta núm. 15, donde se dirigirá toda la correspondencia.

SALAMANCA

No se devuelven los originales.

AÑO II.

Sábado 28 de Noviembre de 1908.

NÚM. 59.

Son malos periódicos aquellos que están afiliados á un partido liberal. (Conclusión aprobada en la primera Asamblea de la Buena Prensa, celebrada en Sevilla, y ratificada en la segunda de Zaragoza).

El voto particular del Sr. Salaberry

No hay peor cosa que hablar de lo que no se conoce, porque sencillamente se expone uno á tirarse una plancha. Tal le ha pasado en *El Lábaro* al señor Berrueta; se metió á hablar de unos discursos que no conocía, porque ni tiempo material había para que hubiesen llegado á sus manos, y... se coló en en toda regla, como suele decirse.

Todos estamos conformes en que el presupuesto eclesiástico es muy escaso; todos convenimos en que las asignaciones del clero rural son una miseria. Pues bien; hay unos cuantos diputados que se levantan á pedir un aumento en esa asignación, que proclaman el derecho del clero á que se les restituya lo que se le quitó; y entonces el señor Berrueta se lleva las manos á la cabeza y dice que «el clero no necesita alquileres de defensa», que que esa no es «obra carlista, ni liberal, ni conservadora»; que los tradicionalistas se valen «de causa tan santa para colorín de una bandera». Claro; como no leyó el discurso elocuentísimo del señor Salaberry, de ese egregio diputado, á quien admira la Cámara, y para quien él solo tiene frases de desprecio, llamándole el «mozo discursador»; como no leyó, digo, su discurso, no pudo enterarse de que dicho diputado repitió hasta la saciedad que no se trataba de una cuestión política, que era una cuestión de dignidad, un deber, para el Parlamento, y para toda la Nación española.

El señor Berrueta no sabe ó afecta no saber que ese aumento lo pidieron el año pasado los Obispos en el Senado; lo pidió el clero de Zaragoza, el de Burgos y el de otras muchas diócesis. ¿Es que se quiere decir que también los señores Obispos hicieron de esta causa un banderín de política? Ahí tiene *El Lábaro* como, por ensañarse con los partidos católicos, acaba por censurar á esos Obispos, á quienes tanto alardea de obedecer.

Pero dejemos entretenerse en ruines pasioncillas á los señores de *El Lábaro* y digamos algo del tris-

te papel del partido conservador en la sesión del martes. Tristísimo y por demás lamentable, porque hasta el republicano señor Romero pidió ese aumento para el clero rural; y la mayoría, esos diputados tan católicos en su casa, tan católicos en la iglesia, por boca del Ministro, del señor Amat, y del señor Seoane, y después por el lenguaje más elocuente aún de la votación, demostraron una vez más el ningún bien que de ellos puede esperar la Iglesia en España.

De la desamortización ni oír hablar querían. Eso de que se les recuerde que lo que al clero se le debe es una exigua indemnización de lo que se le robó, eso suena muy mal en sus oídos, á eso no se contesta. Y la trinchera en que se refugiaban para defenderse de los argumentos del señor Salaberry, era el Concordato. «¡Ah! es materia concordada, y no podemos hacer nada.» Y el diputado carlista les desalojaba de esa última trinchera, y entonces el señor Amat decía que el clero nada tenía que ver con el Estado, que pidiera á sus Pastores y á los fieles. Y preguntaba el señor Salaberry: «Pero ¿dónde están las rentas de las mitras?» ¿Qué van á darles los Obispos? ¿Qué van á darles los fieles, si luego vosotros les robaréis sus donaciones?

Y llegó la votación, y la mayoría entera votó contra el pequeño aumento que como urgente pedía el señor Salaberry. Las izquierdas, esas izquierdas, tan enemigas de la Iglesia, esas no votaron; contados diputados lo hicieron de los pertenecientes á ellas. Sólo á favor del clero los carlistas, los integristas, dos solidarios (los señores Garriga y Maciá), y un diputado de la mayoría, el señor Pignatelli, el único que tuvo valor para salir por los hollados fueros del clero español.

Una vez más se ha puesto de relieve que nada pueden esperar los católicos del partido que acaudilla el señor Maura, y que sólo en las minorías católicas encontrará siempre la Iglesia sincero y decidido apoyo.

Y para que vean nuestros lectores la frescura y la información que se gasta *El Lábaro*, empezamos á publicar el discurso del señor Salaberry, sintiendo que por lo extenso que resultaría, no nos sea posible publicar también los no menos elocuentes de los señores Sánchez Marco y Felú.

JOSÉ M.^a L. DE CLAIRAC.

MISCELANEA

!!PEREAT!!

En letrilla de barato
Con estrofas de á real
Voy á hacerlos el retrato
De la prensa liberal.

La que vive en la indecencia
Sin pudor y sin decoro
Y por un poco de oro
Arrebata la inocencia;
Hace gala de imprudencia
Y á la vergüenza es hostil

Esa prensa es mala prensa
Y hay que hacerla sucumbir.

La que en lucha contra el clero
Rabioso trágala entona
Y su canción no abandona
Mientras le saca dinero,
Que es el norte verdadero
De esa chusma asaz servil,

Esa prensa es mala prensa
Y hay que hacerla sucumbir.

La que quiere la batuta
Por ser anticlerical
Y á título de imparcial
Juez se hace en toda disputa,
Mientras, traidora y astuta,
Acaricia antes de herir,

Esa prensa es mala prensa
Y hay que hacerla sucumbir.

La que á fuer de liberal
Toda herejía defiende,
Sembrar el error pretende
Más ó menos radical,
Siendo vasallo leal
De la escuadra y el mandil,

Esa prensa es mala prensa
Y hay que hacerla sucumbir.

La que con arte infernal
Sirve extrañas pepitorias,
De jubileos, mortuorias,
Tríduos y santoral
Novela y cuento inmoral,
Para mejor pervertir,

Esa prensa es mala prensa
Y hay que hacerla sucumbir.

Y por fin, la que, adorando
A la humilde perra chica,
Sólo á explotar se dedica,
A unos y otros contemplando,
Porque es su lema nefando
Con Dios y el diablo vivir,

Esa prensa es mala prensa
Y hay que hacerla sucumbir.

R. VALERA CONDE.

BRUJULEO

A PROPÓSITO DEL CENTENARIO

Hos ego versiculos feci... y luego dirán que no estamos á la altura de los clásicos.

El mismo Virgilio hizo justicia con este preámbulo á su triunfal carrera en las latinas letras, cuando los follones de aquel tiempo (en que dicho sea de paso no había adelantos,) trataron de arrebatarle los bien ganados laureles en las lides del *gay saber*.

Algo parecido nos ha sucedido á

nosotros con la traída y llevada cuestión del centenario de Arapiles.

Nosotros lanzamos á la opinión pública la idea.

Y nadie se dió por enterado.

Ahora la idea parece de perlas y los compañeros de la prensa local se andan disputando en pugilato de celos su proceso y desarrollo, según lo que les agrada.

¡Que más hubieran querido ellos que ser los iniciadores!

Como que *El Adelanto*, atrasándose á los demás, ya que en esto se parece al inventor de las sopas de ajo, se la apropia tan fresco, añadiéndole unas *miajas* de originalismo *expositorial*... ¡date tono Manuel!

Tan es así que ahora se me acuerda la fábula del *Graculus superbus et pavus*.

Y por cierto, que no hubiéramos vuelto á escribir acerca de este asunto á no haber leído en nuestro estimado colega *La Iberia* de Ciudad-Rodrigo un bien escrito artículo donde verdades cantan y cada cual tiene lo que se merece.

Habla también el colega de la gloriosa epopeya del sitio de su urbe, una de las más brillantes páginas de la historia de nuestra independencia y quejase, con sobrada razón, de que nadie se haya acordado aquí de celebrar su centenario, que cumple en Junio de 1910.

A la verdad que á nosotros no se nos ocurrió esta idea.

Pero ahora nos parece tan bien que la acogemos con igual entusiasmo con que acariciamos la del centenario de Arapiles, poniéndonos á las órdenes de sus partidarios, ya que en nada se opone á nuestras proyectadas fiestas.

Animo y adelante.

Entre dime y direles, la casa por barrer.

No poca extrañeza nos ha causado leer en los rotativos locales, todos á una, los peregrinos comentarios que dedican á cierta interrupción del Ilmo. Sr. Obispo de Jaca en el Senado, tratando de la prensa.

Las frases del benemérito Prelado pudieron acomodarse bien al momento de la interrupción, y á nuestro juicio no tienen otro sentido que el que se desprende de su contexto, y no hay porque interpretarlas á capricho, pues con esto pudieran hacerse gravísimos cargos al ilustre Pastor de la Iglesia.

Que «no hay prensa mala», que «la prensa es buena, y porque es buena la Iglesia la bendice»...

Es claro, la Iglesia bendice á la buena prensa; y si por prensa se entiende la máquina de imprimir y demás utensilios de imprenta no diremos que sean malos ó buenos, aunque los hay mejores y peores.

Cuanto que si nos referimos á los que escriben «hay algunos periodistas que abusan de su sagrado ministerio, porque la prensa es un sacerdocio; pero no hay prensa mala ni prensa buena»...

Luego en sentido paradójico podemos admitir la hipótesis de que no haya prensa mala ni buena; pero hay periodistas que abusan, y

como en derecho el abuso significa la transgresión de las leyes positivas y es de suyo malo, la lógica nos dice que la prensa, digo los periódicos que tales periodistas escriben son malos.

Y vea usted como al final de la paradoja sacamos en consecuencia que los periodistas que abusan de su sagrado ministerio no son buenos, y por esto la Iglesia que bendice la buena prensa, condena por boca de sus Pastores no á la prensa (que no es buena ni es mala) si no á los periodistas, que son malos sacerdotes, y así resultan prohibidos y excomulgados *nomi-natim* tantos de esos escribas y fariseos de la nueva ley.

Además ya sabemos que de la máquina de imprimir sale lo mismo un libro de oraciones que un libelo escandaloso y corruptor.

Porque de otro modo, sino hay prensa buena ni mala prensa, y éste concepto se toma en la acepción de periódico ó periodista, resultaría que no solo, (como ellos se dicen,) son buenos *El Castellano* y *El Adelanto* y *El Lábaro* (que tanto se han regocijado con la buena opinión en que creen estar respecto al Obispo de Jaca), sino hasta *El Motín* que, tipográficamente hablando, no se puede decir que esté mal hecho.

Vean mis lectores donde conducen los malos juicios.

Y no crean que lo digo en broma; pues como los citados periódicos se dan la mano, creyéndose unos inocentes de marca mayor, cuando nos consta que en *El Adelanto* escribe un Argos que se parece mucho á otro Argos de *El Motín*, y en *El Castellano* colabora Unamuno y otros señores intelectuales y lo que dijo *El Lábaro* lo apadrinó *El Motín* como suyo, si bueno es lo de unos tan bueno será lo de los otros.

En verdad que si el Ilustrísimo señor Obispo supiera lo que de sus palabras se ha escrito, seguros estamos que se apresuraría á desmentir á los atrevidos comentaristas, porque de otro modo por tiempo perdido juzgaríamos la labor del Episcopado Español en pró de la buena prensa, y vanas é inútiles las censuras que ha lanzado sobre la prensa liberal y sectaria, que no diremos sea buena ó mala; pero que algo tendrá inconveniente cuando se prohíbe con severas penas.

Dios nos tenga de su mano.

Los duendes de la Merced.

EN FAVOR DEL CLERO

Discurso del diputado carlista señor Salaberry, pronunciado en el Congreso el día 24 de Noviembre de 1908.

Predicar en desierto.

El Sr. DIAZ AGUADO SALABERRY: Después de lo que acaba de decir el Sr. Amat, pocas esperanzas puedo yo acariciar de que mi voto particular sea aprobado por el Congreso. Los sufragios de la mayoría obedecerán y seguirán á los de la Comisión; los de las minorías dinásticas no querrán dejar en mala situación al Gobierno gravando el presupuesto con cifras que el día de mañana tendrían que mantener, y respecto á las minorías antidinásticas, que no son la carlista ni la integrista, indudablemente dentro de su credo y dentro de su modo de pensar, serán lógicos al no votar lo que yo solicito de la Cámara, y, sin embargo, no hay nada que sea más lógico, y que en el modesto sentir del diputado que

os dirige la palabra, tenga más fundamento para su defensa que este voto particular.

En los dos años que llevo perteneciendo á la Comisión de presupuestos, cuantas peticiones se han hecho á ella, las he creído perfectamente racionales, una vez que casi todos los servicios del Estado están malretribuidos, y, por lo tanto todo el que pide que se le aumente la asignación, tiene indudablemente razones y derecho para ello pero entre todos, los desatendidos entre los desheredados del apoyo oficial, ninguno tiene más derecho y mayores razones que aquellos que no se acercan á nosotros solicitando nada, que los venerables, heroicos y sufridos Curas rurales.

Hasta los porteros.

Haciendo un estudio del aumento que han venido teniendo en diferentes presupuestos todos los sueldos de los funcionarios públicos, se ve que en pocos años, de treinta á treinta y cinco á esta fecha, han llegado la mayoría de ellos á ser doble de lo que fueron. Para todos ha tenido el Congreso un voto, las mayorías un latido de piedad, las minorías una súplica atendida; ayer mismo los porteros y alguaciles que cobran 1.500, 2.000 y 2.500 pesetas, consiguieron mejorar sus sueldos; en cambio, para el Clero rural, para los pobres Párrocos de aldea, se da el caso rarísimo de que deseándolo el Gobierno, deseándolo las oposiciones, no se mejora su estado y sigue siendo el mismo que cuando se firmó el Concordato, la verdadera Cenicienta del presupuesto.

Los conservadores y la Religión.

No he de repetir todos los argumentos que el año pasado expuse; pero sí diré, como dije entonces, que no creo que mi voto particular deba ser exclusivamente de una minoría, y mucho menos de la minoría carlista, sino que creo debe ser de todas las minorías y de la mayoría, principalmente si ese Gobierno, al que el bloque tiene interés en considerar como reaccionario y clerical, quiere justificar su fama ante la opinión. En un debate de presupuestos no voy yo á preguntar á la Comisión, ni á mi digno amigo el señor ministro de Gracia y Justicia, cual es el programa del Gobierno en la cuestión religiosa; no se lo pregunto porque no es propio de este debate y porque además sería poco caritativo, una vez que el señor ministro no sabría ni podría contestarme.

Los conservadores ni tienen ningún programa en cuestión religiosa, ni se diferencian, ni poco ni mucho, de los que se sientan en esos bancos. (*Señalando á los de los liberales.*) Ya sé que se os ha censurado y censura porque asistís, devotos, á los *Te Deum* con que se celebra la feliz llegada del jefe del estado á alguna capital. Ya sé que se ha creído, ó por lo menos se ha dicho, que corría peligro la independencia del Poder civil y del Estado porque el jefe de éste, aconsejado por el señor presidente del Consejo de ministros, tomaba posesión de un cargo de Canónigo; todo eso sé; pero con eso y todo insistió en que, salvando vanas exterioridades, no hacéis, ni habéis hecho, ni por desgracia tenéis propósito de hacer nada en pró de la Iglesia católica.

Varapalos del Obispo de Jaca.

¿Es que vivimos en el mejor de los mundos? ¿Es que la Iglesia no necesita, no pide, no exige que se modifique un sólo artículo de nuestra legislación? Un Sr. Obispo que tiene asiento en la otra Cámara, y por cuyos labios muchas veces parece hablar el espíritu de Cisneros

(*Risas*), está denunciando constantemente en el Parlamento infinidad de leyes que vienen á coartar la libertad de la Iglesia; á poner en tela de juicio su independencia y su misión docente, sin que vosotros hagáis nada por remediar aquellos males que se os denuncian. Ya sé que esta acusación hecha por un carlista á gran parte de los conservadores les satisface y halaga, porque es quitar armas á los que desde aquí (*Señalando á los bancos de la izquierda*) os atacan; es quitar armas á los demócratas y liberales; no me importa; es justicia y yo debo hacerla; podéis daros la mano, es más, si queréis que sea franco y os hable en conciencia, yo creo más inofensivos á los del bloque que á vosotros; porque en vosotros hay buenas palabras que, si no sirven para que la Iglesia quede engañada, sirven sí, para que muchos de los católicos, fiados en esos propósitos y en vuestros sentimientos religiosos en la vida privada, que nadie pone en duda, crean que sois una esperanza, mientras que á los de la izquierda se los conoce más fácilmente.

¿Estoy equivocado? ¿Sí? Probarlo. Yo quiero que este voto particular no sea político; aprovéchese el Gobierno para tener una bandera en el problema religioso, y el Clero rural tendrá, gracias á vuestro esfuerzo, un remedio, ó, por lo menos, un lenitivo á sus malandanzas.

(*Se continuará.*)

CRÓNICA DE LA SEMANA

Día 20.—Está gravemente enfermo el conde de Caserta.—Inaugúrase en Zaragoza el Congreso de turismo.—El Consejo de Ministros carece de importancia.—Ascensos: á teniente general, D. Amós Quijada; á generales de división, los de brigada señores Martí y Cuenca, y á generales de brigada, los coroneles Marquina y Sierra.—El Kaiser ha aprobado las declaraciones del canciller, según las cuales Guillermo será prudente en sus conversaciones y no las admitirá con los periodistas, respetando las prácticas constitucionales.

Día 21.—En el Congreso, reforma provincial, aprobación del presupuesto de Estado y empieza el examen del de Gracia y Justicia.—Han muerto: en Madrid, el general de brigada marqués de Valdeñigo, y en Jerez, el opulentísimo caballero católico D. Patricio Garvey.—Parece que el ministro de la Guerra encuentra resistencias para proveer la jefatura del Estado Mayor Central.—El Zar ha acudido al entierro del duque Alejo en San Petersburgo.—Iba á ser cauto el Kaiser de aquí en adelante, y, efectivamente, la prensa extranjera insiste en que el emperador ha manifestado que Inglaterra ha traicionado el interés de Europa, puesto en peligro el rango preeminente de la raza blanca, aliándose con el Japón.

Día 22.—Han sido relevadas las tropas españolas de Casa Blanca. Para despedida fraternizaron en un banquete con las fuerzas de Francia.—Solemne recepción en la Academia Española del poeta don Melchor de Palau.—Está mejorado el conde de Caserta. Sus hijos han marchado á Cannes.—En la playa de Palamós ha aparecido el cadáver del teniente de navío Sr. González Hontoria, que murió heroicamente por salvar la vida á unos naufragos.—El cuerpo diplomático en Tánger ha notificado á Muley-Haffid su reconocimiento por las

potencias.—Decreto estableciendo cuotas de entrada en los Museos y monumentos nacionales. No es el mejor modo de proteger la educación artística, aunque piense de otro modo el Sr. San Pedro.—Fiesta solemne en el Vaticano para la bendición de las banderas de las Repúblicas americanas, que han de ser colocadas en el Pilar.

Día 23.—El jefe del gobierno y los de las minorías estudian una fórmula de transacción para la elección de diputados provinciales, sobre la base del sufragio universal y colegio único.—En el Senado empieza el debate de la ley económica para 1909, y en el Congreso queda aprobado el proyecto de fuerzas permanentes del Ejército.—En Zaragoza, inaugúrase el Congreso de la exportación.—En Francia se ha repartido el libro amarillo sobre los asuntos de Marruecos.—Se firma en Berlín el protocolo para el arbitraje del incidente de los desertores de Casa Blanca.

Día 24.—El claustro de la Universidad central ha proclamado candidato á la senaduría á Ramón y Cajal, en la vacante del Sr. San Martín.—Abd-el-Aziz, con el cónsul de Francia, embarca en Casa Blanca para Tánger.—El Kaiser está enfermo, atribuyéndose su enfermedad á los disgustos que ha pasado por las críticas que el pueblo alemán ha hecho de sus declaraciones.

Día 25.—Congreso: el Sr. Cambó pronuncia un excelente discurso acerca del presupuesto de Guerra. El debate toma altos vuelos, y en él intervienen los señores Llorens, ministro de la Guerra, otra vez Morret, y el presidente de Consejo.—Ha fallecido el ministro plenipotenciario del Japón, Sr. Juagaki.—Son sancionadas diferentes leyes, entre ellas la referente á la suspensión de las elecciones municipales.—En Viena han ocurrido colisiones de importancia entre los estudiantes austriacos, italianos y alemanes.

Día 26.—El asunto del bloque va caminando, si bien con muchas dificultades.—Ha sido elegido académico de la Española el exministro liberal y periodista D. Andrés Mellado.—Guillermo II está aliviado, y sus nervios van templándose. Se desmiente su anunciado cruce por el Mediterráneo.—Está concertada para muy pronto una entrevista de D. Alfonso XIII con el rey de Portugal.

Obra de María Auxiliadora para cultivar las vocaciones al estado Eclesiástico.

El deplorable estado de ignorancia y abandono en que se halla una gran parte de los jóvenes de nuestros días mueve á muchas almas generosas á ofrecer casas y medios con destino á la educación de aquellos desventurados; pero al mismo tiempo se olvidan de un factor importante, necesario. Se preocupan de las ovejas y no piensan en formar hábiles pastores. ¿De qué sirve, en efecto, contribuir generosamente á la regeneración de los niños del pueblo, si nada se hace para contribuir al aumento de los obreros apostólicos que habrán de consagrarse á educar con solcito esmero esos niños que se quieren salvar?

El sacerdote, más que ningún otro, está llamado á ejercer esta nobilísima misión, y, sin embargo, hoy, como la primera vez que fueron pronunciadas por boca del divino Salvador, pueden repetirse aquellas palabras del Evangelio:

La mies es abundante pero escasos los obreros.

En idéntica situación se hallaba la sociedad en tiempo de nuestro Venerable Fundador D. Juan Bosco, cuando estableció la obra de las *Vocaciones eclesísticas*, que intituló *Obra de María Auxiliadora*, y tiene por objeto proporcionar á los jóvenes que aspiran al estado eclesiástico (especialmente á los que por su edad ó falta de recursos no podrían seguir su carrera en otra parte) los medios de hacer sus estudios literarios en cursos preparados al efecto. Terminados estos estudios, los alumnos quedan en entera libertad de volver á sus diócesis, abrazar el sacerdocio secular, el estado regular ó dedicarse á las misiones extranjeras.

La *Obra de María Auxiliadora*, acogida con gran benignidad por los Obispos y bendecida en sus comienzos por Pío IX, ha producido un bien incalculable.

Conociendo los Salesianos lo benéfico que había de ser para nuestra querida patria la *Obra de María Auxiliadora*, ha fundado también en España varias casas de *Hijos de María*, y entre otras la de Carabanchel Alto (Madrid), que reúne condiciones inmejorables.

(Se continuará).

NOTICIAS GENERALES

«La gota de Leche».—El lunes se celebró en el teatro Liceo la anunciada función por la sociedad «El Teatro» á beneficio de «La Gota de Leche».

La concurrencia fué numerosa y escogida.

Los jóvenes que componen el cuadro artístico de «El Teatro» interpretaron acertadamente las comedias *Fresa de Aranjuez* y *Vida íntima*, siendo muy aplaudidos por el público.

Las señoritas Ramona Nieto y Alguero conquistaron igualmente muchos y merecidos aplausos, la primera por el gusto y afinación con que canta á lo que le acompaña bonita voz, y la segunda por sus relevantes dotes de pianista consumada.

Contando esta sociedad con el favor del público continúe en la norma y pauta seguida en esta función alejando de sus programas versos ó funciones no muy decentes, proponiéndose siempre un fin caritativo y dedicando sus ingresos ó parte de estos á institutos de beneficencia.

Abierta por nuestro estimado colega *El Siglo Futuro* de Madrid, la suscripción para obsequiar con una pluma de oro al diputado á Cortes don Manuel Senante, con motivo del éxito alcanzado por su discurso pronunciado en la Asamblea de la Buena Prensa, celebrada en Zaragoza el 22 de Septiembre de 1908, se admiten donativos en la librería de Don Bernardo Gazapo, Rúa 51, Salamanca.

La Dirección, Redacción y Administración de EL SALMANTINO se adhieren á tan justo homenaje.

La cuota única de suscripción es de 5 céntimos.

No habiendo sido posible la contratación del suministro de los artículos de consumo, con destino á las casas provinciales de Beneficencia, durante el año próximo venidero de 1909, en la subasta verificada el día 14 de los corrientes por falta de licitadores, se convoca á una segunda, que tendrá lugar el día 29 de Diciembre próximo venidero, á las doce, en la Sala de sesiones de la Diputación, bajo las mismas condiciones generales que sirvieron de base para la primera.

El próximo día 30 termina el plazo para pasar la revista anual, los individuos que se hallen en situación de reserva, redimidos excedentes de cupo, exceptuados y en depósito.

Todo individuo que mencionado día no haya pasado la revista de ordenanza incurrirá en la responsabilidad que determina el Código de justicia militar.

El 7 del mes próximo ocurrirá un eclipse de luna, visible en toda España.

Será muy notable, por ser únicamente penumbral.

La luna saldrá á las quince y cuarenta y ocho minutos, empezará el eclipse á las diez y nueve y treinta y ocho, alcanzará su máximo á las veintiuna y cincuenta y cinco y terminará á las doce del 8.

Hemos recibido una estusiasta circular suscrita por la Junta de Damas de la Buena Prensa de Ciudad-Rodrigo en la que se hace activa propaganda de diarios y revistas, incluyéndose entre otras notables publicaciones nuestro humilde semanario.

Otra vez nos complacemos en manifestar nuestra pública gratitud á tan dignas señoras.

El jueves á la seis de la tarde, pronunció una notable conferencia en la Academia de San Luis Gonzaga el alumno de Derecho D. Cristóbal Polo Méndez, sobre el tema «Consideraciones acerca de las huelgas y sus efectos en el orden social y económico.» Le objetaron los señores Martín Sánchez, Salas, Méndez, Bermudez y Roda Mendoza, á los que el disertante contestó muy acertadamente.

El R. P. Director hizo un interesante resumen de la conferencia aclarando algunos conceptos con el aplauso de todos.

El R. P. Director de las escuelas salesianas de esta capital nos remite la siguiente circular que con gusto publicamos:

Importante.—Quedaremos agradecidísimos á las caritativas personas que teniendo prendas de ropa usada é inservibles para ellos, tuvieran la caridad de enviarnoslas y poder abrigar á tantos niños que en tiempo tan riguroso, no llevan sobre su cuerpo más que una camisa y harapienta blusible.

Igualmente, agradeceríamos á nuestros caritativos cooperadores, nos ayudaran á formar una pequeña rifa, la cual servirá para estimular á los niños en la asistencia al Oratorio y al estudio del catecismo, alejándolos así de los numerosos eligos que les rodean. Sirve

para esto cualquier objeto ó prenda de ropa. Dios recompensará y pagará con creces obra tan caritativa.

CULTOS

Novenas á Nuestra Señora la Inmaculada Concepción patrona de España.

En la Parroquia y Convento de las MM. Agustinas, dará principio el día 29, á las diez de la mañana misa solemne y novena. En las tardes á las cinco y media rosario, novena y pláticas doctrinales. El día 8 la fiesta principal; en la misa de las doce se expondrá S. D. M. y á las cinco y media de la tarde estación, rosario y sermón á cargo de Don Miguel Sánchez Giménez, terminando con la reserva.

En la Parroquia de San Martín dará principio el día 1.º de Diciembre; á las diez de la mañana Misa minerva y novena. Por la tarde á las cinco y media exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y Sermones del novenario y fiesta á cargo del Carmelita R. P. Fr. Agapito del Corazón de Jesús. El día 9 fiesta principal, á las diez y media misa Solemne y Sermón, quedando expuesto S. D. M. hasta las cinco de la tarde que será la novena.

Las MM. Religiosas Franciscanas dará principio la novena el día 1.º, y su fiesta principal será el día 10 á las diez y media de la mañana que predicará su Capellán Don Isaac García del Pozo, y á las cuatro y media de la tarde será la reserva.

En la Iglesia de la Clerencia dará principio la novena de la Inmaculada, el día 29 á las cinco y tres cuartos de la mañana y á las ocho de la misma, con misa y comunión para los devotos hasta el día 7 de Diciembre. (Por las tardes no hay novena.)

Las restantes Parroquias y conventos celebran sus novenas á distintas horas con pláticas doctrinales.

Todas las personas que asistan á estos cultos confesados y comulgados el día de sus fiestas ganan indulgencias plenarias aplicables á los dituntos.

Imp. y Encuadernación Salmanticense.

LA REVOLUCION

La *pluma-tintero HELIOS* resuelve el problema de escribir con agua ó con otro líquido cualquiera.

Mojando esta *moder-nista* pluma en el agua dá una hermosa tinta violeta copiativa.

¡¡¡Casi de balde!!!

Abajo las tintas (1) y los tinteros escribanías y lapiceros.

Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 51.

(1) Sobre todo las medias.

— 56 —

—Y ¿por ventura esos bravos que departen á martilleo de broqueles sus querellas, rondarían la hija del conde?...

—Eso es fijo.... ¿De donde queréis, señor mío, que para rondar villanas se usen trovas y arreos de grandeza?... Por cierto que fuera de alguna doncella hermosa, que es la que á mí me cautiva y por quien hora suspiro, las dueñas del alcázar no merecen que las ronde el mismo diantre... tales son de horribles.

—Pues á fe que esto me intriga y quiero saber como acaba.

—Luego ¿ciertos son los toros?...

—Tengo barruntos de que has adivinado algo, y como me place usar de tus oficios para alcanzar lo que pretendo, sabrás que mi ambición se cifra por ahora en alcanzar la mano de doña Laura.

El miserable escudero no pudo contener la risa, contemplando la extraña catadura de su señor, capaz de competir con la de un lechuzo en pelo malo.

—¡Miren que locura!—exclamó al desfogar su regocijo—¡Ay, señor amo!... ¿habéis mirado bien vuestro ajejo y rugoso semblante y el desairado porte que usáis?... Tal es mi asombro que olvido el dolor y me río de vos... Ved si estáis en juicio, señor...

—¡Truhán!... ¡vestigio!... ¡Cómo es que te atreves á burlarte de mí, que soy tu amo?...—habló, indignado, don Guillén.

— 53 —

pendones moriscos, y á las puertas de Castilla blanden su cimitarra los hijos del desierto... Antes de dos lunas verán los siglos, con asombro, la más espantosa y descomunal pélea de las huestes cristianas y arabescas... Tomad, pues, vuestros escuderos y vuestros caballos, y seguid á los cruzados de Dios.

Allí os aguarda la vitoria, y si volvéis como héroes, después de haber luchado como buenos, cuando las gentes os reciban en triunfo, bien será que busquéis la recompensa en el amor de doña Laura, la castellana hermosa.

Aquel de vosotros que más fazañas cuente será el preferido.

Pero, lejos la soberbia y necia presunción, que ofusca la mente y no da vagar al discurso; sino el astuto don Guillén os ganará la partida...

Y aún sin eso.

Y esto dicho enmudeció el enano, desapareciendo por escotillón, tan de improviso que los dos jóvenes quedaron absortos y más confusos que antes.

Tal vez esto hiciera que olvidando sus récelos, departieran, inconscientemente, sin dar lugar á nuevos lances.

Y así fueron á rumiar los concetos de aquellas secretas revelaciones.

Movimiento de Trenes en la estación de Salamanca.

LÍNEA DEL OESTE ENTRADAS Y SALIDAS

Tren núm. 101, llegada 4'40; salida 5'05 correo.
 Tren núm. 112, llegada 10'23; salida 10'45 mixto.
 Tren núm. 111, llegada 16'22; salida 16'55 mixto.
 Tren núm. 102, llegada 22'00; salida 23'00 correo.
 Tren núm. 132, salida 5'50 mercancías y viajeros.
 Tren núm. 133, llegada 21'15; mercancías y viajeros.
 El tren núm. 132 y 133 circulan solo los martes de cada semana.

LÍNEA DE MEDINA A SALAMANCA

Tren núm. 1, llegada 4'33 correo.
 » » 3, » 9'20 mixto.
 » » 11, » 11'20 sub-ex-prés.
 Tren núm. 4, salida 16'30 mixto.
 » » 2, » 22'10 correo.
 » » 12, » 22'54 sub-ex-prés.
 Tren núm. 24, salida 11'30 mercancías y viajeros.
 Tren núm. 23, llegada 18'30 mercancías y viajeros.

Los trenes números 24 y 23 circulan los Martes, Jueves y Sábados de cada semana.

LÍNEA DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

Tren núm. 1, salida 5'00 correo.
 » » 6, llegada 10'00 mixto.
 » » 7, salida 11'25 sub-ex-prés.
 Tren núm. 5, salida 4'40 mixto.
 » » 2, llegada 21'36 correo.
 » » 8, » 22'49 sub-ex-prés.
 Tren núm. 16, llegada 21'48 rápido.
 » » 15, salida 4'45 rápido.
 El tren núm. 16 circula los Martes y Viernes de cada semana.
 El tren núm. 15 circula los Miércoles y Sábados.

LÍNEA DE PEÑARANDA

Tren núm. 14, salida 18'00 mixto mercancías.
 Tren núm. 13, llegada 9'29 mixto-mercancías.

Revista de Mercados

Ledesma — *Noviembre 27.* — Estado del tiempo, de hielos.

Tendencia del mercado, en baja. Aspecto de los sembrados, bueno.

Precios:
 Trigo, á 49 reales los 55 litros.
 Centeno, á 36.
 Cebada, á 27.
 Algarrobas, á 33.
 Avena, á 22.
 Garbanzos, de 1.^a á 180 rs. fanega.
 Idem de 2.^a, á 150.
 Idem de 3.^a, á 120.
 Alubias, á 90.
 Muelas, á 48.
 Guisantes, á 36.
 Harina de 1.^a, 18 reales arroba.
 Idem de segunda, 17 id.
 Idem de tercera, á 16 id.
 Patatas, á 5 reales arroba.
 Bueyes de labor, á 1500 reales uno.
 Novillos, á 2000 id.
 Vacas cotrales, á 900.
 Cerdos al destete, 64 reales uno.
 Cerdos de seis meses, á 180 id.
 Idem de un año, á 300 reales uno.
 Aceite, á 92 reales cántaro.
 Vino tinto, á 17 rs. cántaro.

Salamanca.—Durante la semana han fluctuado en esta región los siguientes precios:

Trigo, á 49,00 reales los 55 litros.
 Idem barbilla, á 47'00.
 Idem rubión, á 48'00.
 Centeno, á 37'00.

Cebada, á 28'00.
 Algarrobas, á 34.

Tejares.—*Noviembre 27.*—Estado del tiempo, lluvioso.

Tendencia del mercado sostenida. Precios:
 Trigo á 49 reales los 44 kilos.
 Id. mocho, á 47'50 rs. los 42 1/2 id.
 Id. rojo, á 46'00 los 42 1/2 idem.
 Centeno, á 36 los 41 1/2.
 Cebada, á 26'00 los 32 idem.
 Avena, á 18'00 los 26 idem.
 Yeros, á 34 los 44 idem.
 Alholvas, á 26 los 44 idem.
 Garbanzos, á 140 idem.
 Alubias, á 28 idem.
 Harina de 1.^a, á 17'00 reales los 11 y 1/2 kilos.
 Salvado de 1.^a, á 11 idem.
 Patatas, á 5 reales 11 1/2 kilos.
 Carneros, á 25 pesetas uno.
 Ovejas, á 22 idem.
 Corderos, á 12 pesetas uno.
 Aceite, á 14 pesetas los 12'56 litros.
 Vino tinto, á 3'50 pesetas los 16'13 litros.

Barcelona.—*Noviembre 27.*—Compradores muy retraídos.

Vendióse trigo de Aranda á 49 reales. Peñafiel á 49 1/4 y 49 - Ciudad Real á 50 1/4.
 Llegados 34 vagones de trigo y centeno.

SECCION DE ANUNCIOS

SABIDO DE MUCHOS ES

que en esta Ciudad de Salamanca, Lonja de la Cárcel, números 13 y 15, hay, hace más de veinte años, una tienda de Tejidos de lana, seda, lino y algodón y que vende, todos los artículos á Precio Fijo verdad, teniéndolos todos marcados. Pues bien, queriendo ahora reducir las existencias, desde el 1.º de Octubre hasta que se avise, hacemos una bonificación, descuento ó regalo de cinco por ciento á todas las compras que nos hagan de una peseta en adelante.

Cerrado los días festivos y domingos
LONJA DE LA CÁRCEL, NÚMEROS 13 Y 15
SALAMANCA

Septiembre de 1908.

¡CUENTO!

Ruperta, llama al callista, que hoy estoy con estos clavos, que no me puedo mover, no soy para dar un paso.

—A ver, hombre, á ver que tienes, trae que te quite el calzado porque yo creo, que es este, el que te está molestando.

Te has empeñado en comprarle en esas tiendas de á cuarto y ahí tienes: las consecuencias, las estás ahora pagando.

—¿Pues donde he de ir á calzarme tan elegante y barato, como lo hacía en Sevilla,

cuando estaba allí empleado?

—Que donde?, á casa de López el que vive frente al caño de S. Martín; ya lo sabes.

Allí se compra barato, allí se compra bonito, y allí con aquel calzado, andas agusto, muy agusto,

y no te saldrán más clavos, **fíjate bien, Miguel López**

el que vive junto al caño que llaman de S. Martín

el almacén de calzado más surtido y económico

que en Salamanca he hallado.

IV.

Donde se averiguan cosas no sabidas hasta ahora.

—Justo castigo es este, y ¡cómo se os pinta, truhán, esta desgracia, que no lo es solo para vos, sino también para mí exhausta bolsa, que ha de atender á vuestra cura!... ¡Pardiez el mozo andariego!... y ¿quien os indujo ó de quién aprendistéis á meteros en aventuras caballerescas?... Quiera el cielo escarmentéis de vez, que ya sois en edad de entrar en juicio.

Así sermoneaba don Guillén al desdichado don Pero, que al rayar el día llegó al viejo caserón en hombros de dos labriegos compasivos, que le habían encontrado donde le dejamos nosotros, más muerto que vivo, y tan quebrantado que hubo de guardar cama, según los consejos del albeitar.

Don Pero habíase hecho el sordo hasta entonces, más atento á sus dolores y quebrantos que á las quejas del patrón, siempre hurafío y despiadado; pero así que le oyó aquella plática, habló con voz doliente y entre ayes desgraciados.

— 55 —

—A bien que sois de oro, señor mio... Soy yo el herido y vos os quejáis... (?) Pues habéis de oirme cosas que os suspendan y hagan callar, y ¡vive Dios!... que quizá, quizá no estuviera yo así, si vos no anduviéades á deshoras rondando la casa ajena.

—¿Que dices, embustero, bellaco?...

—No os enojéis, que yo os daré disculpas, ahora que somos solos... Decid ¿no érais vos ó al menos vuesa figura la que al crepúsculo de ayer se entraba resuelto en el palacio condal?..

—Si era... y ¿eso que dice?

—Nada dice, señor... pero yo que os conozco bien quise seguiros... y no quiero pensar mal... sino que de ir al palacio fuéades por algo, que no sois de los que pierden el tiempo.

—Atrevido eres, y por ruin y bellaco te tenía, más que por malicioso... ¿Piensas saber acaso, pasándote de listo lo que no has podido averiguar por necio?... Y ¿que tiene que ver esto con la caída?

—Tiene que ver, porque yo no sé que esté vedado á los siervos lo que á los señores se consiente y bien pueden esotros buscar lo suyo donde lo topen... Yo os diré.

Y aquí el buen paje contó al señor su odisea y su desgracia, cuyo relato fiel no interesó poco al enamorado usurero, hasta el punto que tan pronto habló el mozo del caballeresco cortejo de trovadores, no pudo menos de preguntar con ansia.

IMPORTANTE

La 4.^a edición de Gury Ferreres, en la que en este insigne Jesuita ha intercalado todo lo nuevo, el Decreto *Ne temere* inclusive, acaba de ponerse á la venta. El tomo 2.^o aún no ha llegado, pero en los primeros días de Diciembre ya estará terminado.

El que envíe 21 pesetas lo recibirá por el correo certificado por apartado que viva.

Por 5 pesetas se manda, también franco de porte y certificado, cada uno de los tres tomos de la obra recientemente editada por el sabio Dominico R. P. Arintero.

Es una interesantísima obra, única en su clase, y se intitula: **La Evolución Mística.**

La Orden Carmelitana encargó á D. José M.^o Ruano la revisión é impresión de las Obras de su hermano el R. P. Estanislao de la Virgen del Carmen, y ya está á la venta el primer tomo, al precio de 6 pesetas.

El opúsculo España Regionalista, del Dr. Aliona, también se halla á la venta al precio de una peseta.

Librería del Sagrado Coranzó